



## CONVOCATORIA PARA LA CATORCEAVA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 2015-2018

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4 numeral 38, 10, 23 fracción III, 29 fracción II, 30, 32, 37 fracciones II y V, 47 fracción III, 48 fracción I, 49 fracción II, 50 fracción VI, 51, 52 y 53 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 23, 24, 25, 37, 38, 39, 40, y 46 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, el L.A.F. Eduardo Ron Ramos, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco; convoca a usted a la Catorceava Sesión Ordinaria que se llevará a cabo el día Miércoles 25 veinticinco de Enero del año 2017 dos mil diecisiete, misma que tendrá verificativo a las 09:00 nueve horas, en la sala de Sesiones del Palacio Municipal de esta ciudad, la cual se registrá con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de presentes y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta correspondiente a la Treceava Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, celebrada el 13 trece de Diciembre de 2016 dos mil dieciséis.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Tabulador Especial de Multas del Reglamento de Policía y Buen Gobierno Para el Municipio de Etzatlán, Jalisco.
5. Entrega para su análisis del Reglamento del Funcionamiento de Ambulancias para el Municipio de Etzatlán, Jalisco.
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación para la REFORMA del Artículo 15 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, según el Proyecto de Decreto 26217.
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la conformación del Consejo Ciudadano de Desarrollo Cultural Municipal.
8. Análisis, discusión y en su caso aprobación para la adhesión al Convenio General de Coordinación para Garantizar los Derechos Laborales de los Trabajadores del Campo
9. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de factibilidad del cambio de densidad al Uso de Suelo de la Calle Aldama.
10. Asuntos Varios.
11. Clausura.



**ATENTAMENTE,**  
**ETZATLÁN, JALISCO; A 12 DE DICIEMBRE DE 2016**

**ABOGADO ALAN MARCOS MATA COVARRUBIAS.**  
**SECRETARIO GENERAL**